

LOS RESTOS DEL DOCTOR BETANCES

Por Roberto H. Todd

Nacido de padres humildes cuyos antepasados habían pertenecido a la raza negra, a la raza aherrojada, esclavizada, de lo cual él se enorgullecía, pero ~~a la vez~~ con una espiritualidad tan grande ^{era señal} que ~~de~~ ^{de} ~~mostraba~~ ^{mostraba} que no era la primera vez que había pasado por este mundo; y mostrando en su bien delineada fisonomía y en su ancha frente, características de una estirpe superior, así fue Ramon Emeterio Betances. La pequeña isla de Puerto Rico fué su patria, el insignificante pueblo de Cabo Rojo fué su cuna, pero su campo de acción fue París, habiendo merecido por su valer intelectual la distinción de ser condecorado con la roseta de la Legión de Honor, y la mayor aún, la de ^{de} ~~codearse~~ ^{de tratar} ~~de~~ ^{de} ~~igual a igual~~ ^{de} ~~a~~ los hombres de ciencias más notables de su época, con los líderes y los políticos de Europa y América.

Había nacido rebelde, ^{contrario,} aunque nó enemigo, a todo lo que fuera español en Puerto Rico y Cuba, y fué, sin embargo, el amigo y el médico generoso de los políticos españoles expatriados en París, entre los cuales se encontraban Ruiz Zorrilla y el Marqués de Santa Marta; y la documentación que se ha publicado despues de su muerte, demuestra que se carteaba con muchos españoles de primera fila en Madrid, entre ellos ^{Don Nicolás} Salmerón.

Parece como que el destino le colocó primero en este ambiente estrecho, pequeño, para que se revelara su alma grande, como cuando, ya graduado de Doctor, tuvo la intuición de, sin decirlo, fundar la Sociedad Abolicionista, libertando de su propio peculio, a los niños esclavos cuando sus madres los llevaban a bautizar a la Iglesia en la mañana de los domingos. Teniendo cerebro para permanecer en París desde el primer día en que se graduó y conquistar un nombre profesional, como lo efectuó años despues, prefirió volver al terruño, donde parecía como si el destino lo atrajese. Establecido en Mayagüez providencialmente durante una horrorosa epidemia de viruelas que castigaba fuertemente a la población, sobre ~~todo~~ ^{todo} a las clases pobres, hubo días

de cansar y rendir media docena de caballos en sus viajes por los campos para asistir a enfermos pobres atacados de la epidemia, a los que no sólo daba sus servicios profesionales sino que también les dejaba dinero con que procurarse las medicinas y la alimentación necesaria. De noche, cuando se retiraba a descansar de las fatigas del día, lo hacía en un catre de tijera colocado ~~x~~ cerca de la puerta de entrada de su casa, para así tener la certeza de que cuando lo necesitaban, estar listo para acudir a la llamada. Así entendía el Doctor Betances la obligación de dar servicio. Así cumplía este mason con el juramen-
 médico
 to prestado de ser útil a la humanidad. Era, empero, Betances de mu-
 chas familias de amplios recursos, de aquellas conocidas en aquel enton-
 ces por ricas en Mayagüez, quienes requerían sus servicios por reconocer
 en él pericia y acierto. A estas familias Betances hacía retribuir
 bien sus servicios profesionales, para de ese modo, no sólo poder cu-
 brir sus propias necesidades, sino para tener con qué socorrer a los
~~necesitados~~ ^{pobres} faltos de tales recursos.

Uno de esos clientes, rico hacendado de caña, con gran número de esclavos, necesitó sus servicios para atender y operar a un joven negro, de cuerpo apolíneo, robusto, pero inutilizado a causa del excesivo trabajo, por una hidrocele enorme. Cuando el dueño del esclavo le preguntó el precio de la operación, Betances pidió mil pesos.

---"¡Mil pesos por un negro?"--contestóle el esclavista, "usted bromea, doctor; por ese precio compro yo dos negros mejores que ese".

---"Muy bien,"--le contestó Betances,--"deme entonces la libertad de ese negro". Le fué concedida en seguida por el esclavista.

En una de las bellas cartas escritas por Betances a su hermana Teresita, encontramos estas dos frases que son dos gritos salidos del alma de aquel gran hombre: "No he obtenido nada, nada, de lo que he intentado! ¡No he nacido para gozar de nada, ni siquiera de una ilusión"! Y era que su reino no era de este mundo. El único amor de su

juventud, la bella niña con quien tuvo la intención de casarse, murió en Paris antes de que pudiera ver satisfecho ese anhelo y acompañó su cadaver hasta la Isla de Santo Domingo, ya que no le era dable hacerlo hasta la tierra amada, donde debía resposar para siempre. Desde entonces abandonó toda intención de volver a amar a mujer alguna y dedicó su vida entera a otro amor mas intenso, mas grande, el de la libertad de Puerto Rico y Cuba.

Casó en sus ultimos años, por agradecimiento, con una mujer que, lejos de conocerle bien y estimarle
De un bello trabajo dedicado al Dr. Betances por el ilustre escritor y Senador cubano señor Ramón Vasconcelos, publicado en un periódico de la Habana, extractamos lo siguiente:

"Fué incinerado como deseaba. Ignoro si, como deseaba tambien y dispuso en su testamento, sus cenizas fueron envueltas en la bandera de Puerto Rico y enviadas a la Isla irredenta. A su entierro fueron unos cuantos amigos, los mismos que lo habían costeado. Entre los portorriqueños de Paris hubo la intención de erigirle un monumento en Puerto Rico por cuestacion pública. Probablemente todo se quedó en proyecto, como casi todos los propósitos humanos después que pasa, no responden a un interes inmediato."

Para satisfacer la pregunta del ilustre Senador cubano y quizas la de otros admiradores de Betances, hemos pedido al ilustre hombre público puertorriqueño, Lcdo. Alfonso Lastra Charriez, quien fué comisionado por la Legislatura de Puerto Rico en el año de 1920 para trasladarse a Paris a cumplir el noble encargo de recoger y traer a Puerto Rico los restos de Betances, que nos dijese cómo cumplió ese encargo y va a continuación lo que nos contesta el senador Lastra:

"Contestando su carta de fecha reciente, relacionada con el traslado de los restos del Dr. Ramon Emeterio Betances desde Paris hasta Puerto Rico, puedo informarle lo siguiente:

"El Coronel Figueredo Socorrás, el senador Cosme de la Torriente y don Juan Canales, de la Habana, obtuvieron el consentimiento de doña

al Doctor Herrera, como decía él en cartas

Simplicia Jimenez, viuda de Betances, para trasladar las cenizas del patricio a Puerto Rico. A través de una copiosa correspondencia que sostuve con amigos de Cuba, conseguí el 19 de marzo de 1920, que estos caballeros me autorizaran para utilizar el consentimiento que ellos habían obtenido de la viuda, para que yo trasladara los restos del patriota.

"El Dr. Betances fué incinerado y las cenizas encerradas en una Caja, fueron guardadas en una cripta que para tales efectos existe en el cementerio del Padre La Chaisse, en Paris. Salí de Puerto Rico en el mes de abril de 1920, con mi nombramiento de representante de la Legislatura puertorriqueña debidamente legalizado por el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, reforzando esto, además, por carta que el Secretario de Estado de los Estados Unidos me entregara para los Embajadores americanos en Paris y Madrid respectivamente. La ceremonia para la exhumacion de las cenizas se verificó una tarde del mes de junio de 1920 y estuvieron presentes el Ministro de Haiti, el de Santo Domingo, el de Cuba, con el personal de cada una de estas representaciones, el Embajador y el Consul de los Estados Unidos en Paris, el Dr. Font y Guillot, don José T. Silva, don Pedro Guisti y representaciones hispano-americanas y francesas. En el cementerio habia una multitud de más de 500 personas. Se pronunciaron varios discursos y hablaron, entre otros, el Ministro de Haiti, el de Cuba, y yo, que lo hice en representación del Parlamento de Puerto Rico. Después de arreglar la documentación, salí para el Havre con las cenizas del Dr. Betances, en el vapor "La France" hasta Nueva York. Noticiado el Dr. Henna, de esta última ciudad, de la llegada de los restos del Dr. Betances, reunió a las sociedades puertorriqueñas y éstas consiguieron que las mismas fueran recibidas en forma oficial por las autoridades norteamericanas. Se depositaron las cenizas en el Ayuntamiento de Nueva York. Conseguimos un transporte de la Armada de los Estados

Unidos para el traslado desde aquella ciudad a Puerto Rico, y exactamente a bordo del "Bufford" llegamos a San Juan la mañana del 14 de agosto de 1920, donde, reunida la Legislatura en sesion especial, hice entrega de las venerandas cenizas, pronunciando al efecto un discurso que me fué contestado por el entonces Presidente del Senado, Don Antonio R. Barceló. En Nueva York los restos del Dr. Betances fueron tratados con el respeto merecidos, sirviendo la guardia de honor una compañía de milicianos y de policias, y habiendo hecho guardia ante el cadaver numerosas personalidades del gobierno municipal y del Estado. En San Juan, P.R., el gobernador interino, Sr. Benedicto, declaró dia festivo el dia de la llegada de los restos del Dr. Betances; en el muelle estaba el Gobernador, el Gabinete, los senadores, los diputados, el ejército, y una compañía de marinos y una muchedumbre de más de cuarenta mil almas. Los restos fueron trasladados más tarde a Cabo Rojo, en donde reposan.

"Esa, a la ligera, don Roberto, es la historia del traslado a Puerto Rico de los restos del Dr. Ramón Emeterio Betances."

Esos honores póstumos que se dedicaron a las cenizas del ilustre Caborrojeño, aunque tardío reconocimiento de los méritos del fenecido doctor, eran mas de lo que él mismo hubiera podido soñar ni esperar de sus conciudadanos. En Cabo Rojo, su pueblo natal, se ha erigido un modesto mausoleo en el sitio donde reposan las venerandas cenizas y en los cuatro ángulos existen tarjas con sentencias alusivas a los méritos del insigne patriota.